



3
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2016-00132-00

Bogotá, D.C., ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

RADICACIÓN: 2016-00132
PROCESO: REIVINDICATORIO

El Despacho Comisorio remitido por la Alcaldía Local de Suba téngase por allegado e incorpórese en debida forma al expediente.

Una vez cumplido lo anterior, por secretaría procédase al archivo del proceso. Déjense las constancias de rigor.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


ÓSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N° 107 De Hoy 9 NOV. 2022 A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTÍNEZ GÓMEZ SECRETARIO